

**Asamblea Ordinaria del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia**

**Fecha 22 de noviembre de 2019**

ACTA - TRANSCRIPCIÓN LITERAL

Asistentes:

02601 Mariano Bolant Serra – Presidente

04035 Carmen Gallart Piñol - Secretaria

04799 Marina Sender Contell - Vicepresidenta

08529 Isabel Navarro Camallonga – Tesorero

03917 Inmaculada Palau Aloy

03549 José Luis Merlo Fuertes

08526 Margarita Ferrer Sanchotello

05999 Pablo Peñín Llobell – Vocal

05557 Amelia Morant Morant

04530 Juan A. Rausell Donderis

00571 Alberto Peñín Ibáñez

03755 Luis Sendra Mengual

00732 Juan A. Hoyos Viejobueno

14068 Francesc Company Gandia

02020 Manuel Ribelles Portero

04206 José E. Llácer Bellver

08002 Alicia García Amaya

01655 M<sup>a</sup> José Parra Echevarría

04101 Lourdes Garcia Sogo

Mariano Bolant (Presidente): Os agradecemos muchísimo que hayáis hecho el esfuerzo de venir puntualmente a la convocatoria de la Asamblea. Supongo que como suele ser habitual los compañeros irán llegando poco a poco, pocos pero poco a poco, valga la redundancia, y nosotros os agradecemos sin duda el que hayáis sido tan puntuales y hayan sido tan solícitos a acudir.

Bien, vamos a proceder a la Asamblea de noviembre como es habitual todos los años y lo primero que vamos a hacer es la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior que se celebró en mayo de este mismo año, del 2019 y que Carmen ahora os hablará un poco de ello.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTEIOR CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2019**

Carmen Gallart (Secretaria): No voy a hablar nada de ello, o sea, esto como viene siendo habitual se ha colgado para que no hayan interpretaciones al respecto, en la misma convocatoria de esta Asamblea, con

lo cual lo que supongo es que el acta del 31 de mayo el 2019 la habéis podido leer y aclararé si hay algún punto que creéis que se ha traducido mal, pero es literal como viene siendo habitual, yo creo que como en los tres últimos años. Entonces si alguien quiere decir algo al respecto del acta que lo pregunte y sino pasamos a la aprobación de la misma.

Mariano Bolant (Presidente): ¿La habéis leído? ¿Estáis conformes con el acta? Pues sometemos a aprobación el acta de la sesión anterior.

¿Votos a favor? 12

¿Votos en contra? 0

¿Abstenciones? 0

Pues damos por aprobada el acta de la sesión anterior, gracias por la confianza y pasamos al siguiente punto, que es el avance de liquidación de cuentas del ejercicio en curso que nos informará Isabel la tesorera.

## **2.- AVANCE LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO EN CURSO. INFORME DE LA SRA. TESORERA**

Isabel Navarro (Tesorera): Bueno, como las cosas van bien se puede comprar un proyector nuevo porque no veis ni torta. No lo veo casi ni yo. Bueno, tenéis el presupuesto, buenas tardes, tenéis el presupuesto colgado adjuntado a la circular de la Asamblea y colgado en la web y voy a contaros un poco en modo general, luego si queréis me hacéis alguna pregunta o si tengo que hacer alguna aclaración de alguna partida en concreto de cómo va la tendencia este año y cómo vamos a cerrar, cómo se supone que vamos a cerrar.

En general hemos gastado un poquito menos, hemos Colegio llevado siempre una política de contención de gastos, se han ido ajustando todas las partidas y en el presupuesto del año pasado que era de 1.856.500 euros, ya os digo que hemos minimizado los gastos y tenemos más ingresos de lo que había previsto en el presupuesto del año que viene, con lo cual vamos a tener un presupuesto que arroja cierto superávit.

En lo que respecta a los ingresos las dos partidas principales de las que se nutre el Colegio Territorial el ingreso, son las aportaciones por visado que dependen del departamento de visado y las aportaciones a cuenta por servicios básicos. Estas dos aportaciones son las que van a tener unos ingresos mayores al estimado.

En lo que tenemos de aportaciones 1.100.000, que era la previsión de ingreso y que no se subió más en su momento de respecto al año anterior para tener un presupuesto contenido y cauto, en previsión también de una posible crisis que todo el mundo dice que puede ser que se pare la economía, tenemos una incertidumbre política, hemos tenido un montón de lecciones en los últimos tiempos y todavía seguimos sin gobierno, pues se vio por parte de la Junta no sólo fui yo que era bueno no subir demasiado el presupuesto, con lo cual tampoco subimos los gastos.

Sobre 1.100.000 a fecha del 30 de septiembre llevábamos casi 1.200.000 y la previsión de cierre estará en torno al 1.400.000 o un poquito incluso más, lo cual es una cifra bastante buena. El resto de partidas veis que en la mayoría las que dependen de visado pues ha subido las VPP, el convenio universitario y ha bajado alguna que son chorraditas, cambio de sistema de cobro, ingreso por proyectos.

Esas son las dos cuentas de ingresos digamos más grandes y que yo creo que repercuten más en el presupuesto. Tenemos dos que también han subido que vienen ligadas evidentemente a visado, que son las ventas del libro de órdenes y libro de incidencias. Entonces la estimación de cierre supongamos que vendrá por allí.

En lo que respecta a la previsión de gastos hemos tenido contención del gasto evidentemente de alguna partida en la que sí que se ha subido algún gasto que ha tenido que ser compra de libros de órdenes por fuerza mayor que tenemos una partida un poco pasada pero en general todos los gastos están contenidos. No hay ninguno así que llame la atención, hemos bajado un poquito pues en líneas generales las líneas de bajada han sido con algunos consumibles de oficina, mantenimiento, Tavernes.

En sueldos y salarios hemos tenido una baja, con lo cual también bajó y en general ya no tenemos la aportación de la participación del acuerdo marco, pues en general. Eso nos arroja una cifra de una previsión sobre 1.856.000 euros de gasto de 1.770.000, que supone un 5%, 4,64 para ser exactos, de presupuesto por bajo de lo previsto. Y si tenéis alguna pregunta sobre el presupuesto yo si queréis paso pero no se ve ni torta. Os sabéis el móvil y lo podéis ver desde allí mejor. No, es que en la pantalla se ve también mal.

Mariano Bolant (Presidente): Sí, la verdad es que se ve bastante borroso, no sé si vosotros desde la distancia se ve un poquito mejor pero desde aquí se ve fatal.

Isabel Navarro (Tesorera): Si tenéis alguna pregunta de algún gasto de este año que veáis, bueno pues yo creo que nosotros tenemos los deberes hechos en lo que es el cumplimiento de presupuesto y es verdad que es posible que se tome.

Mariano Bolant (Presidente): En definitiva lo que estamos viendo y todavía nos queda un mes por delante, pues es que posiblemente rocemos tener unos gastos posiblemente superiores a los 100.000 euros menos, lo cual satisface porque hemos conseguido mantener un nivel de servicios gastándomelos.

Isabel Navarro (Tesorera): Sí, unos 90.000.

Mariano Bolant (Presidente): Y afortunadamente pues la profesión ha podido ingresar por aportaciones pues 300.000 y pico euros más, que hemos visto antes, con lo cual ahí tenemos un diferencial, pues a lo mejor vamos a poner números redondos de 350.000-400.000 euros pongamos. Nosotros habíamos pensado y sometemos al criterio de la Asamblea, lo comentamos el otro día en las asambleas tanto de

Xàtiva como de Gandia, que si realmente esto lo cerramos así, dentro de este mes no sucede nada que nos haga pensar otra cosa, que pudiéramos hacer un no giro o de la cuota última del trimestre de este año o del primer trimestre del año que viene.

Esto es algo que no supone nada a nadie a nivel individual, pero si no es necesario, si al Colegio de Valencia no le es necesario en este momento porque todo está cubierto y vamos cubiertos con creces, por decirlo de alguna manera que pudiéramos bonificar no girando, no bonificar sino no girar la última cuota de este año o del que viene en función de la manera contable que mejor nos pueda resolver el tema este. Esto es algo que lógicamente dentro del presupuesto que a continuación expondrá la Tesorera también, pues supondrá que el presupuesto de ingresos pues se verá mermado en esos 100.000 euros, por decirlo de alguna manera. Entonces necesitamos que la Asamblea diga pues bueno, no pasa nada, si todo lo demás está cubierto pues aceptamos que se puedan ingresar esos 100.00 euros menos, que en definitiva de manera equitativa hemos pensado que pueda ser la cuota de los servicios básicos porque hacerlo en aportaciones pues evidentemente siempre beneficia al que más trabaja, aparte de que las aportaciones están siendo revisadas en el proceso de convergencia del colegio global, el Colegio autonómico con los tres territoriales, y se conseguirá bajar algo a nivel de aportaciones, no de forma lineal pero sí de forma puntual en aquellos aspectos en los que hemos podido detectar que no hemos acertado en la aportación. Entonces se van a corregir, pero esto es un proceso que no corresponde sólo al Colegio Territorial de Valencia, corresponde a todos en global y que se hará supongo que el próximo trimestre también, pero no entendíamos que no era tan equitativo beneficiar el nivel de aportaciones, porque eso beneficia al que más trabaja, que está muy bien que le beneficie, pero hay otra gente que tiene poco o muy poco trabajo y que sigue sufragando su cuota porque le interesa estar colegiado, porque le interesa estar vinculado, etcétera, y quizás a ese pues de forma más equitativa pues le puede suponer una gracia, por decirlo de alguna manera.

Entonces eso es algo que sometimos el otro día a consideración de Gandia, a consideración de Xàtiva, ellos lo vieron bien y someto lo mismo aquí, a esta asamblea, es decir, si la Asamblea permite que si todo acaba bien podamos hacer eso y el año que viene ingresaremos 100.000 euros menos o 90.000 o 107.000, no lo sé, el número que corresponda pues lo podamos hacer y beneficiamos un poco a todos los arquitectos del Colegio Territorial de Valencia.

Eso es una propuesta que no está en el orden del día, porque no es una propuesta firme, porque ya os digo, es algo que no podemos afirmar con certeza, pero sí que nos gustaría poderlo hacer si a todos nos parece bien. Y eso supondrá que el punto 3 del orden del día, que es el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio 2020 pues exista esa posibilidad de que los ingresos podamos corregirlos en ese sentido, en el sentido de que os comentábamos.

De todas formas, dicho esto, ahora cuando lleguemos al punto 3, vamos a aprobar el punto 2, que en definitiva es un avance de liquidación pero nos gusta recibir el visto bueno de la Asamblea de que lo expuesto hasta aquí de cómo han ido las cifras del año y como se ha desenvuelto y lo que prevemos cómo vamos a cerrar tanto en ingresos como gastos pues tener el visto bueno de la Asamblea. Entonces

si os parece pues lo someteremos también a votación el avance de liquidación, aunque sea un avance y luego ya hablamos del presupuesto e introducimos esta nueva posibilidad que os hemos planteado a lo que la Asamblea decida.

Entonces si os parece el avance de liquidación lo aprobamos.

¿Votos a favor? 17

¿Votos en contra? 0

¿Abstenciones? 0

Pues gracias de nuevo por la confianza. El punto 2 queda aprobado.

Pasamos al punto 3, presupuesto ordinario de ingresos y gastos, que os lo explica ahora Isabel, la Tesorero.

### **3.- PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2020. EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN**

Isabel Navarro (Tesorera): Sí, pues en la realización del presupuesto de 2020 hemos seguido la misma tendencia que en el año anterior y hemos querido ser cautos, es decir, esta mayor aportación es en ingresos por visado, pues pensamos que el año que viene puede haber algún cambio en el panorama tanto político como económico que pueda hacer que se frene un poco el sector nuestro y por ello la previsión de aportaciones por metros cuadrados que digamos que es la mayor parte es 1.130.000 sobre 1.177.000, sobre 1.877.000, es más del 50%, la vamos a elevar en 30.000 euros, que eso supone un 2,65%, es decir, es prácticamente simbólico.

Es la partida que más sube junto con las aportaciones a cuenta por provisiones de servicios básicos que la he ajustado a 450.000 euros porque ya llevamos dos años que tenemos los colegiados, las aportaciones que pagan llega a esa cifra, entonces me parecía que subirla era ajustarse a la realidad en ese ingreso. Y esas son las cuentas que más.

En lo que respecta a ingresos esos son los dos ingresos más grandes que tenemos y lo que arroja la diferencia es un presupuesto de 1.856.000 que era el del 2019 a 1.877.000, he aumentado el presupuesto en 21.150 euros, que es un 1,13%, es decir, es una cautela y me parece máxima y como tenemos los gastos bastante contenidos pues yo creo que se va a ajustar más a la realidad.

En lo que respecta a los gastos evidentemente es un presupuesto, los colegios no tenemos el afán de tener dinero, somos un colegio de servicios y por ello los gastos están en consonancia con los ingresos.

Este pequeño, como os he contado antes, el año pasado hemos tenido un poquito en general menos de gastos en todo y entonces como hemos aumentado un presupuesto hay alguna partida que como todos tenéis sube y baja, pero principalmente que sepáis que estos mayores ingresos se van a destinar prácticamente en su totalidad a... bueno en su totalidad, hay alguno repartido, pero a exposiciones, archivo histórico y a cultura que la verdad que están teniendo... a eventos de difusión de la arquitectura y de los arquitectos, para apoyar a la arquitectura desde aquí, porque entendemos que es un buen momento a la hora de dar este frenazo pues de dar impulso a jóvenes arquitectos, de montar

exposiciones, de tener el archivo histórico y también darle un poco más de valor, y en general a la cultura, a las publicaciones, también es un momento en el que pensamos que hay mucha obra nueva y también a lo mejor también de alguna manera podemos darle difusión en general. Entonces si os analizáis todas las partidas de gastos en comparación podéis haceros la comparativa pero prácticamente lo que más sube, y tampoco sube, estamos hablando pues que a lo mejor suben 2.000 euros más, que sobre un presupuesto de 1.000.000 y pico es bastante irrisorio. Pero esos 2.000 euros a nivel de cultura pues generan mucha actividad, atraen a muchos arquitectos y al final hacemos todos, con todos estos eventos y exposiciones y conferencia pues también hacemos un poco de familia que al final somos un colegio de servicios pero también somos un colegio de amigos, y eso hace que estemos todos mucho más cerca de los otros.

Sí que también es simbólico, pero no quería dejar de mencionarlo también, ya que el año ha sido bueno, sube otros 500 euros, que no es mucha la dotación tanto de libros de biblioteca como de revistas, para que un patrimonio que es de todos los colegiados pues también pueda ir poquito a poco pues este año están dotados cada uno con 5.000 pues que se pueda dotar también el patrimonio de todos. Y esto en lo que respecta al presupuesto ordinario de gastos. Por lo tanto, el resumen es que subimos un 1,13 tanto ingresos como gastos.

Mariano Bolant (Presidente): Si me dejas un segundito, perdonarme. Hemos incluido este año una partida que es que vamos a retomar aquella guía de arquitectura de Valencia que todos recordáis, esta guía alargadita, entonces en publicaciones se ha aumentado una partida un poco de forma más importante, porque retomamos algo que por los últimos años no habíamos seguido esa línea pero ahora sí, la retomamos conjuntamente con el Ayuntamiento y vamos a actualizar y completar aquella guía que yo creo que a todos nos gustaba mucho. Sabéis aquella, la negra una, luego la granate, morado-granate que tenemos la última, que ya hace bastante tiempo, y retomamos un poco la actualización y completar la guía esta, con lo cual eso nos ha llevado a aumentar un poco considerable esa partida de publicaciones para poder asumir ese coste, el tema de esa partida. Pero en definitiva como decía Isabel, todo eso es cultura, es nuestra ciudad y pensamos que es un momento que podemos dar un poco ese salto para retomar ese tema.

También lo mismo hemos hecho con la Historia de la Ciudad pero eso luego contaré yo un poco sobre esas cosas.

Isabel Navarro (Tesorera): Si alguien tiene alguna pregunta o quiere saber de alguna partida, en lo que le pueda ayudar y mi memoria llegue y sino el lunes quedamos y se lo enseñó el dato exacto, no me he traído aquí todo el programa.

Mariano Bolant (Presidente): ¿Queréis comentar? Sí, María José.

M<sup>a</sup> José Parra (01655): Tengo que decir mi nombre, María José Parra. Yo quería saber si no sé si nos afecta, y por eso pregunto y en el caso de que nos afecte si se ha tenido en cuenta el borrador que circula del nuevo aumento del salario mínimo.

Mariano Bolant (Presidente): Sí, se ha tenido en cuenta.

M<sup>a</sup> José Parra (01655): Gracias, de paso aprovecho para agradecer la idea de quitar la cuota, la última cuota.

Mariano Bolant (Presidente): Bueno, es una propuesta que hemos lanzado y que tendréis que decidir vosotros.

M<sup>a</sup> José Parra (01655): En la última Junta, en la penúltima fue muy dura cuando decidisteis gastar un fondo que teníamos y os comenté que había compañeros que estaban yendo a comedores sociales, que si ese fondo. Y ahora veo que ya estáis teniendo en cuenta nuestra situación personal de algunos y en general de todos y os lo agradezco, me parece muy positivo.

Mariano Bolant (Presidente): Intentarlo lo intentamos, no siempre acertamos, María José, eso es evidente.

M<sup>a</sup> José Parra (01655): Muchas gracias.

Mariano Bolant (Presidente): Pero la primera pregunta si hemos tenido en cuenta que nos pueda afectar en ese sentido, pero lo que es la primera pregunta sí hemos tenido en cuenta que nos pueda afectar en ese sentido, pero afortunadamente el tema es que tenemos bastante holgura, ya habéis visto que los números nos están saliendo bien, incluso podemos aguantar digamos un achuchón, que pudiera venir, con lo cual yo creo que en ese sentido la cautela precisamente de no subir 21.000 euros por aquello de algo simbólico, por aquello de modificar que no sea un recorta y pega, pues ha sido simbólico. Y entonces todo eso nos permite tener esa tranquilidad al menos de decir podremos acometer cualquier cosa que nos pueda venir a corto plazo, luego habrá que ir ajustando obviamente.

Entonces si queréis alguna aclaración más sobre el punto 3 del presupuesto ordinario, sino pasaríamos a la aprobación, si lo consideráis oportuno. ¿No queréis ninguna aclaración más? Pues pasamos a la aprobación si os parece.

¿Votos a favor? 17

¿Votos en contra? 0

¿Abstenciones? 0

Pues de nuevo os tenemos que dar las gracias por la confianza que depositáis y que veis que intentamos justar todo lo más posible todo.

Pasaríamos al punto 4, que es el presupuesto de inversiones para el ejercicio 2020, exposición y aprobación si procede también, pues Isabel nos cuenta un poco el presupuesto de inversiones para el año próximo.

#### **4.- PRESUPUESTO DE INVERSIONES PARA EL EJERCICIO 2020. EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE**

Isabel Navarro (Tesorera): Sí, veis aquí, perdonad pero no me ha dejado, a pesar de que se ve igual de mal que el otro, no me habían colgado el PDF no sé por qué, y entonces como lo tenía yo en papel hace media hora me lo han escaneado y lo han puesto para que lo tengamos todos a la vista. El presupuesto de inversiones venimos de un presupuesto del año pasado donde estaba dotada la obra, sabéis que se ha renovado el archivo histórico, se ha impulsado como una entidad más del Colegio enfocada a la investigación y a cuidar del patrimonio de todos los colegiados y es una obra que ha terminado y, por tanto, el presupuesto de inversiones par este año es bastante menor.

Sí que se ha seguido dotando como habéis visto un fondo de inversión y contingencias porque sabéis que estamos arreglando el edificio de Hernán Cortés número 8, nunca me sé los números y es un gasto que asume la comunidad de propietarios de enfrente, se le facturará a ellos, pero nosotros somos el propietario mayoritarios y entonces la reparación que ahora sí que Mariano un poco explicará en qué están consistiendo las obras, pusimos un fondo de inversión el año pasado de 175 y este año hemos puesto otro fondo de inversión de 175 que en teoría con esos dos cubre la obra y tenemos un colchoncito por si hay que hacer holgadamente y si hay que hacer algo, si no nos lo gastamos, no nos lo gastamos, pero por lo menos dotado lo tenemos. Y el resto pues más o menos está adecuado a lo que hemos estudiado de otros años y la previsión que la previsión es siempre gastar lo mínimo pero siempre hacen falta pues renovación de equipos, siempre hay obras que ya no son reparaciones, que llevan un poquito más de enjundia y ya os digo, de todas formas como veis el presupuesto baja. No sé si alguien tiene alguna pregunta.

Mariano Bolant (Presidente): Yo si os parece, si me permitís, hablaré un poco de ese punto que es digamos el más importante dentro del paquete, pero esto es algo que de las 8 propiedades que existen en el edificio de al lado, que además es una propiedad germánica, de las 8 propiedades nosotros somos propietarios de 5, 2 propiedades las tiene la Caja de Arquitectos y 1 propiedad la tiene una persona ajena a nosotros, ajena a la profesión digamos. Entonces lo que sí que era evidente es que ya en los últimos tiempos estábamos viendo primero una necesidad imperiosa de acometer una serie de rehabilitaciones tanto estructurales como sanitarias, de salubridad, etcétera, a cubierta y tal, la fachada de atrás, el patio de luces, etcétera, porque ya la cosa había llegado a un nivel que no era decente y más para nosotros. Y



más para la ciudad como dice Carmen, pero en casa del herrero cuchillo de palo pues no parecía lo más prudente.

Por otro lado, pues también existía el deseo, yo creo que de todos los arquitectos y nuestro personal, de buscar una fórmula yo le digo de dignificar la ubicación de nuestro colegio autonómico que somos todos, que durante mucho tiempo hemos estado delante, arriba, abajo, allá, más para allá, más para acá. Y de todas maneras después de transcurrido muchos años de todo ese ir y venir, pues yo creo que había que buscar una solución de traerlo al sitio de origen, a la calle Hernán Cortés, y teniendo el edificio de al lado pues era una oportunidad bastante buena de aprovechando esa rehabilitación forzosa digamos por la situación del propio edificio pues hacerlo para que la sede digna, con ascensor, con un zaguán, con unas instalaciones adecuadas pues tengamos al lado con nosotros al Colegio Autonómico. Entonces esto es algo que ya se habló en algunas asambleas anteriores.

Las obras ya han comenzado, bien es verdad y yo creo que todos los que estamos aquí lo podemos entender con mucha facilidad, pues estas cosas no corren lo que uno quisiera que corrieran porque cuesta mucho ponerlo en marcha, cuesta mucho ponerlo en marcha, cuesta mucho presupuestos, tarará, tarará, pero bueno ya está, el tema ya está lanzado, el tema ya está y aunque lleguemos un poco más tarde de lo que nos hubiera gustado a todos pero llegaremos, llegaremos en un plazo breve y en unos meses vamos a conseguir aquello que yo creo que ya nos hacía falta a todos que era olvidarnos de ese voy, vengo y me quito y me pongo y me muevo de lado.

Por eso el año pasado hicimos esa dotación, en previsión de lo que este año pudiera necesitarse, de hecho, este año ya se necesitará una cantidad, si no toda una cantidad y para el año que viene lo mismo, para ir con holgura para poder acometer el tema este, simplemente dicho esto para que sepáis cómo está, ya han empezado, están en ello, estamos en marcha y esperemos que lo consigamos en menor tiempo posible para satisfacción de todos. Y eso era un poco aclarar ese punto que es el más gordo digamos del paquete de inversiones para el ejercicio 2020, para que lo sepamos, el resto como decía Isabel, son cosas que vienen históricamente manteniéndose porque siempre hay necesidades de mantenimiento y necesidades de acometer algún tema pero esa fue una situación especial el año pasado en el presupuesto y especial este porque mantenemos el tema este.

Aclarado eso si queréis alguna aclaración más al respecto o lo que sea pues os la damos con todo agrado y sino pues pasaríamos a aprobación del presupuesto de inversiones del 2020 con las aclaraciones que hemos intentado dar entre Isabel y yo de las cosas que pueden ser más significativas. ¿Queréis alguna cuestión, algún tema que podamos comentar o algo?

**María José Parra (01655):** A mí me gustaría saber si habéis estudiado el uso que le vamos a dar a ese edificio, después en ruegos y preguntas.

**Mariano Bolant (Presidente):** Bueno, el uso van a ser instalaciones, la Caja tiene su piso, los dos bajos están como están, la Caja tiene su piso, los otros tres pisos que están en la planta 1 y 2, que son dos

juntos, van a tener uso y se dan instalaciones del Colegio de todos nosotros y la última planta ahí hay una vivienda y un piso al lado, evidentemente si hay una vivienda al lado no le puedes poner un terciario, con lo cual probablemente lo destinemos o a vivienda o a almacén, dependiendo de hasta dónde queramos llegar en este tiempo, pero no podremos colocar un despacho ni podremos colocar ni siquiera instalaciones del propio Colegio como oficinas porque estamos al lado de una vivienda y aquí en València tenemos esa incompatibilidad de uso, podríamos intentar cambiarla pero yo creo que sería meterse en un jardín pues que no sé si nos merece la pena ni nos hace falta tampoco, con lo cual yo lo dejaría como uso residencial y de momento lo mantendríamos en ese sentido y veremos qué hacemos con él, dependiendo como os decía, hasta dónde queremos llegar. Pues no lo sé.

M<sup>a</sup> José Parra (01655): Y de todo este reparto de actividades o de usos ¿quedará algo libre en el Colegio para los colegiados?

Mariano Bolant (Presidente): Lo sé y lo tenemos claro, pero en este momento yo te diría que no te lo podemos asegurar, no podemos asegurarlo todavía, lo que sí que está claro es que hay una planta que es la 2 que va a ser ocupada en su integridad por el Colegio Autónomo, la planta 2 que son dos viviendas y la 1 que es el piso que queda debajo pues habrá que ver si hay alguna necesidad más que tengamos que cubrir, y nosotros también tenemos necesidades que en este momento estamos utilizando en ese piso, ahora no porque está vacío, lógicamente, que hemos tenido que trasladar para llevar y traer. Pero tendremos que hacer a lo mejor un mix, tendremos que ver qué espacios necesitamos al final de todo este juego qué espacios necesitamos. No te puedo asegurar francamente qué va a pasar sobre todo con ese piso primero, porque yo sé que nosotros necesitamos algo.

M<sup>a</sup> José Parra (01655): No te olvides del tercero.

Mariano Bolant (Presidente): ¿De qué tercero?, perdona.

M<sup>a</sup> José Parra (01655): El piso...

Mariano Bolant (Presidente): El de arriba, no, por eso te digo que el de arriba cuando acabemos un poco con todo pues diremos: "bueno, y qué hacemos con esto", pues veremos a ver qué ganas tenemos de seguir, de parar, lo dejamos quieto, tranquilo, proseguimos en algo.

M<sup>a</sup> José Parra (01655): Ten en cuenta que las agrupaciones hacemos colegio y la agrupación mía en concreto, la de arquitectos senior.

Mariano Bolant (Presidente): Todas las agrupaciones hacéis colegio.

M<sup>a</sup> José Parra (01655): Hacemos mucho más colegio, porque venimos...

Mariano Bolant (Presidente): No le quites mérito a los demás también.

M<sup>a</sup> José Parra (01655): No, pero tenemos tiempo para utilizar el espacio y estamos deseando que nos dejéis, que ya nos lo prestasteis una temporada y lo disfrutamos enormemente.

Mariano Bolant (Presidente): Sabéis que no hemos tenido nunca ninguna objeción de que pudierais utilizarlo en actividades y tal, nunca. Es de todos, por lo tanto se puede utilizar.

M<sup>a</sup> José Parra (01655): Y lo disfrutamos como tal, como nuestro, es una cosa que nos encanta.

Mariano Bolant (Presidente): Yo sí que te digo que ahora en este tratamiento tenemos cosas concretas claras, pero también te digo que vamos a tener que analizar un poco qué necesidades, porque hay otras agrupaciones, es tal, la vuestra es particular porque tiene una actividad un poco diferenciada de lo que puede ser...

M<sup>a</sup> José Parra (01655): Somos ya 130 y vamos a más, pero a mucho más.

Mariano Bolant (Presidente): Y llegareis a ser más cuando algunos nos incorporemos también.

M<sup>a</sup> José Parra (01655): Llegaremos a ser la mayoría.

Mariano Bolant (Presidente): Llegaremos a ser una gran mayoría, efectivamente María José, lo tenemos en cuenta, no te quepa la menor duda que no se nos olvida casi nada de estas cosas, pero en este momento no te puedo decir: "mira, va a sobrar ahí 25 metros cuadrados o 50, o 2", no lo sé porque tenemos que ajustar alguna serie de cuestiones o de necesidades que ya que hacemos cosas queremos hacerlas lo mejor posible, luego que no nos quedemos con las patas colgando porque no lleguemos al suelo, ese es un poco el tema.

Entonces si queréis alguna aclaración más, si no os importa pasaríamos al tema de la aprobación si os parece del presupuesto de inversiones del ejercicio 2020. ¿Votos a favor? 17

¿Votos en contra? 0

¿Abstenciones? 1

Muy bien, pues de nuevo os tenemos que dar por cuarta o quinta vez las gracias de la confianza que depositáis.

Entonces ahora pasamos al punto 5 que es informe de la Junta que es donde más me toca hablar a mí, aunque ya sabéis que procuro ser muy conciso y muy esto.

## **5.- INFORME DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOBRE SU GESTIÓN**

Mariano Bolant (Presidente): Sobre el tema de cómo ha ido el presupuesto que os ha contado Isabel, pon lo que quieras, yo voy a decirlo de palabra porque yo creo que a lo mejor con dos números o cuatro números globales entendemos muy bien un poco los números que antes Isabel nos ha ido comentando.

Este año hemos tenido un incremento de ingresos por aportaciones de un 13%, lo hemos mantenido al nivel del año pasado respecto del anterior. El otro día en las asambleas de Costera y de Gandia dimos el porcentaje de crecimiento de ellos y lo que suponen las dos delegaciones dentro del conjunto de la provincia, del Colegio Territorial de Valencia.

Estamos igual, exactamente igual, el año pasado la Costera suponía ser un 7%, este año es un 7,15%, el nivel global ha aumentado un 13, ellos han aumentado un 13,77%, es decir, se mantienen las cifras prácticamente en el mismo nivel que sucedió del 2018 respecto del 2017. Gandia ha aumentado más en el incremento de aportaciones económicamente pero su participación digamos en el conjunto era de un 3,5, ha pasado a ser un 4, es decir, que se mantiene todo como muy estable.

¿Esto qué significa? Pues que esa estabilidad como ya hemos comentado en alguna otra asamblea, está suponiendo que hay algo más de trabajo, que ese trabajo no está repartido digamos de forma muy dispersa, que lo que se hace sobre todo en Valencia pues está concentrado en algunos despachos de fuera de Valencia, que vienen de Madrid, con estas grandes inmobiliarias, estos grandes fondos de inversión, etcétera. Y sí que es cierto lógicamente que hay algunos despachos de aquí de Valencia que tienen esa suerte, pero así como en otros tiempos el trabajo estaba como muy repartido, estaba muy diseminado y a todo el mundo le llegaba la mancha de aceite por decirlo de alguna manera, pues en estos casos a pesar de que aumenten estas cifras que yo os decía, desafortunadamente, afortunadamente para estos compañeros, pero desafortunadamente para un grueso de compañeros no está llegando la mancha de aceite para que todos nos manchemos las suelas de los zapatos con ese aceite.

Pero bueno, eso es lo que hay, veremos lo que dura, esto es otra cosa muy importante a la que como decía Isabel, yo le tengo mucho miedo y siempre soy de que viene el lobo, espero que no venga y equivocarme tremendamente, pero la cosa está como un poquito más parada, un poquito más estable, en esa incertidumbre global que tenemos un poco en general en el país.

Esto respecto de por un poco por aclarar con porcentajes que es muy fácil de entender qué ha pasado este año y por qué esos aumentos en cifra que antes comentaba Isabel.

Respecto del tema de actividades el Colegio hemos estado manteniendo un nivel de actividades muy parejo al que hemos mantenido años anteriores, es decir, hemos hecho presentaciones de libros, una más. Hemos hecho publicaciones... perdón, os estaba leyendo lo de Guastavino, pero Guastavino se están vendiendo un montón de libros, cosa que nos ha llegado de grata satisfacción de que se estén

vendiendo libros, lo cual significa que hay un interés por la lectura también de nuestra profesión. Pero lo que quería leer yo era, por ejemplo, cursos, hemos hecho unos pocos menos, es cierto. Ya nos hemos dado cuenta y nos hemos propuesto que este año que viene y el presupuesto así lo hemos tenido en consideración pues que le volvamos a dar otro impulso al tema de los cursos en función de las necesidades y las demandas también que siempre son las que nos llevan a nosotros a organizar unos cursos en un sentido o en el otro.

Exposiciones hemos hecho más, hemos hecho más de un 50% de exposiciones, se han hecho exposiciones sobre todo como todos los habéis visto, para potenciar la arquitectura valenciana, a los arquitectos valencianos, a los jóvenes, a los menos jóvenes, es decir, a la arquitectura en general hecha aquí en Valencia, y eso seguiremos haciéndolo, la última reciente que hemos tenido aquí durante estas últimas semanas ha sido la arquitectura de los premios COACV, premios históricos, desde el año 1973, que se cerró hace unos días, y ahora está en Gandia esa exposición y luego la llevaremos a Xàtiva, que es lo que intentamos hacer siempre itinerar entre los otros. Esa misma exposición sabéis que ha estado también en Alicante, ha estado en Castellón, porque es una exposición global de los Premios COACV a lo largo de toda una trayectoria desde 1973.

Visitas de arquitectura de nueva, de rehabilitación y tal, pues hemos hecho las mismas visitas de Arquiarte, que también se encarga mucho de esto Isabel, hemos hecho una menos, conferencias y presentaciones hemos hecho dos menos y jornadas técnicas de la misma manera que los cursos ha bajado un poco el ritmo pues también un poco porque las jornadas técnicas unas vienen por demanda de los colegiados, otras por nuestra propia y otras por las empresas también, las empresas son las que muchas veces quieren darse a conocer y entonces pues claro si ellos pierden un poco ese interés de darse a conocer porque el mercado les está siendo suficiente, pues también tienen menos iniciativa de venir aquí a hacer una presentación de una jornada técnica de un producto, de un sistema o de lo que sea. Entonces esas dos cosas son las que hay que volver a retomar de alguna manera en ese sentido.

Hay otra iniciativa que hemos tenido en los últimos meses, hemos intentado aumentar, esto es algo yo creo que a todos no nos acaba de satisfacer cómo nos funciona porque no acabamos de conseguir el éxito que a todos nos gustaría y tiene que ver con los concursos. Los concursos montamos una oficina de concursos que presentamos aquí y algunos compañeros nos ayudaron a hacer esa pequeña presentación. En lo que llevamos de año hemos hecho 38 recursos, muchos de ellos no nos han contestado, entiendo que todavía porque tendrán que contestar, otros los han desestimado, otros los han estimado, algunos parcialmente, algunos totalmente, algunos han suspendido la licitación para volver a hacer otra nueva. Es decir, ahí hay una miscelánea de resultados del tema, pero que por qué digo que no nos acaba de satisfacer, porque es muy difícil hacerles entender a los ayuntamientos, que son la mayoría de los que les tiramos recurso, también a la Conselleria, la Conselleria menos, la Conselleria no lo está haciendo mal del todo, pero también a otras instituciones pero les cuesta mucho entender que no vale, es que como lo hacíamos así lo seguimos haciendo así, eso me lo han llegado a decir a mí personalmente un alcalde. "Es que como el de contratación me ha dicho que como antes lo hacíamos así, pero me ha dicho que tenéis

razón". Digo: "pues yo qué, hazle algo, tírale de las orejas, dile algo". "Ya, pues no te preocupes". Entonces algunos ayuntamientos nos están pidiendo que hagamos pliegos con ellos para poder eliminar ese recurso al próximo que presenten, pero hay algunos que lo entienden a la primera o a la segunda y hay otros que son tozudos por naturaleza y a lo mejor lo entenderán a la octava.

Bien, contra eso estamos ahí peleando, tenemos la asesoría jurídica que no para de recurrir, tenemos dos compañeros que están recurriendo permanentemente, Quique Argente y Málek y ahí estamos recurriendo y yo los firmo, tengo que reconocer que yo los firmo, no los que recurren y le meten el jugo al papel son las personas que os he comentado y la asesoría jurídica, pero nosotros no vamos a dejar ese asunto.

Este tema salió el otro día en Xàtiva, salió el otro día en Gandia, hoy hablamos de ello y yo soy el primero que ha tomado la palabra en hablar de este tema, porque es un tema que nos importa, es un tema que nos importa, en el que no vamos a cejar en ello, estamos intentando dar publicidad, vamos a ver de ser más ágiles en no dar publicidad a aquellos que recurrimos, borrarlos a lo mejor de la página web porque si son nefastos no hace falta que los dejemos en el tablón de anuncios, no les demos más pábulo del que merecen, estamos trabajando pliegos y me consta que en Madrid en el Consejo, desde el Colegio Autonómico se lanzaron hace un mes aproximadamente o mes y medio, no recuerdo ya, pues un decálogo de llamémosle sugerencias para que tuvieran en cuenta las Administraciones y digo sugerencias porque muchas de ellas sabemos que no se puede obligar, ni siquiera son no legales sino que no es no legal lo que ellos hacen.

Eso de partir, por ejemplo, un proyecto entre básico, ejecución y dirección de obra es legal, pero nosotros no podemos dejar de recordarles que no es conveniente, que eso va en contra de la calidad y va en contra de los objetivos que ellos también deberían defender como todos nosotros, que es la calidad de sus ciudades, la calidad de sus pueblos, la calidad de sus ciudadanos, pero sabemos que no... se lo decimos no porque sea ilegal, sino porque se lo recomendamos. Por eso digo que son recomendaciones, sugerencias que se lanzaron en toda la comunidad y nos consta también de que está trabajándose de manera seria pues un pliego que ojalá pudiéramos tener todos, porque un pliego a nivel nacional sería como más potente de presentarle a los ayuntamientos, esto está a nivel nacional, en Orense, en Cáceres, en Girona, en Cuenca y aquí, no está todavía pero está avanzado, me consta que ese tema está avanzado también, de momento nosotros lo que hacemos es a nivel individual, aquel ayuntamiento que se deja, por decirlo de alguna manera, que dice echarnos una mano, pues decirnos qué tal, inmediatamente estamos ahí. Está Quique, está Málek trabajando pliegos individuales con algunos municipios.

Ese nacional sería mucho más potente, yo lo entiendo así pero hasta que no lo tengamos no tenemos ese referente, cuando lo tengamos pues lo utilizaremos como no podía ser de otra manera, pero lo que sí que quiero que sepáis es que aquí todas las semanas se recurren cosas, y todas las semanas intentamos darle una pincelada a esa página web que hay, esa pestaña de los concursos, que quizás no funciona todo lo bien que nos gustaría que funcionara, que cuesta mucho de perfeccionar y que estamos abiertos a cualquier sugerencia, que algunas las hemos tenido de vosotros, algunas las hemos tomado ya en

consideración, otras no porque no las tomemos en consideración, sino porque las hemos podido ejecutar ya, otras a lo mejor no hemos podido ejecutarlas y en eso estamos, quisiera que supierais ese tema.

Respecto al resto de actividades que se hacen en el Colegio yo no os voy a aburrir, salvo que me lo pidáis si hemos hecho un curso práctico de valoraciones catastrales, o si hemos participado en la Feria Urbe, o si hemos participado en curso de Revit, hemos organizado, si hemos organizado, si hemos hecho una exposición de conferencia de "Diseños que cambian vidas", es decir, leeros allí la retahíla de títulos de cada una de las exposiciones, me parece que es aburrirnos un poco y que en cualquier caso si alguno de vosotros tiene interés en alguna cuestión particular que no os quepa la menor duda que yo os leo lo que haga falta. En principio entiendo que esto lo tenéis y que por lo tanto deciros eso, que exposición de Habitare, muy bien, esta es la que tenemos ahora aquí abajo, es una arquitecta francesa, Ingrid Tailandier, y bueno pues eso, que nos llevamos la exposición de premios del COACV a Gandia, pues os lo acabo de comentar. Entonces haceros un relato de todo esto a mí si me lo permitís, me parece innecesario que os lo haga, salvo que alguno quiera saber algo en concreto.

Y más o menos esto es un poco la explicación de la memoria de actividades y del ejercicio que hemos tenido, que es el informe de la Junta sobre la gestión que hemos estado haciendo y que seguimos haciendo y que seguiremos haciendo con toda la potencia que podamos.

Isabel Navarro (Tesorero): El departamento de cultura ha preparado una presentación, entonces le quiero dar la palabra a Pablo Peñín

Mariano Bolant (Presidente): Sí, yo eso lo iba a decir, que acabado ya el conjunto pues a nivel de cultura que es un tema importante pues que Pablo nos puede dar un poco pinceladas del proyecto para el año que viene, de lo que estamos haciendo y lo que queremos seguir haciendo.

Isabel Navarro (Tesorero): Aunque no parezca el fondo es rojo, se ve muy mal.

Pablo Peñín (Vocal): Buenas tardes, simplemente no enumerar nada, pero dar algún detalle del espíritu que lleva alguno de los bloques que llevamos en cultura. En primer lugar, en exposiciones este año especialmente y el año que viene queremos seguir insistiendo, tenemos la sala de exposición como ventana o como muestra de lo que todos estamos haciendo. La oficina de concursos, por ejemplo, remite a esos concursos que elabora pues se exponen esos resultados como fue el concurso de Santa Ana, por ejemplo, también el proyecto de archivo que luego contaremos también remite directamente a la producción de exposiciones propias, que es lo que más nos cuesta a nosotros con los medios que tenemos, porque evidentemente circular otras exposiciones es más fácil.

Este año como novedad también ya lo hicimos el año pasado con el Colegio Autonómico y todos los territoriales en poder trabajar codo con codo para producir también en este caso, como hemos contado antes la exposición de premios, pero que es una iniciativa que queremos seguir apostando porque

realmente son exposiciones que cuestan mucho de producir, que es un material que se genera y que ya queda para siempre.

En relación a las conferencias y actividades notar que hay un incremento importante de presentaciones de libro vinculado al Espai Guastavino, que yo creo que siempre es positivo, y en relación también a alguna actividad que tiene algo que ver con el nombre de Guastavino es que buscamos también tener una presencia anual de los especialistas sobre Guastavino y todos los años tenemos esa divulgación.

En redes pues bueno también aparecemos y buscamos intentar aparecer siempre y tuitear y tener vida de noticias vinculadas. En cursos ya lo ha comentado el presidente, simplemente buscar el apoyo continuado de las diferentes agrupaciones que este año también nos han ayudado a hacer un mejor programa, la agrupación de seniors con el programa mentoring que ya lleva su cuarta edición y también otras agrupaciones como la de urbanistas que este año también han tenido un curso importante.

Destacar los cursos de formación de OTD, que es una oficina de transformación digital, que coordina el Colegio Autonómico y que lideró el Colegio de Castellón con la divulgación de las plataformas digitales.

Por último, animaros a visitar este proyecto que nació hace unos años de Legados que produce la ordenación, catalogación, la digitalización que no es fácil de hacer y cuesta mucho tiempo, y como resultado la exposición u consulta para investigación. Aquí veis lo que estamos trabajando ahora, ayer mismo se grabó este documental, sabéis que las exposiciones también las de legado tienen asociadas, en este caso hemos apostado por las audiovisuales como también fue "Los primeros del Colegio", y ayer mismo se rodó la que será la próxima exposición de "Mestres de arquitectura", de Rafael Tamarit, que será... está prevista y organizada para el 2020 en enero.

Tenemos peticiones y estamos muy contentos de que el archivo, os invitamos a que lo visitéis, porque está abajo, pero las instalaciones ahora sí que se pueden enseñar, están ya más equipadas, hay dos becarios trabajando, está Raquel al frente de todo ello y estamos recibiendo peticiones de compañeros colegiados incluso de otros legados que se están gestionando. Nosotros siempre decimos que como tenemos una limitación de espacio os pedimos si os interesa que nos seleccionéis algunas cosas que puedan tener valor e incluso algunos compañeros que se acercan a nosotros para poder ceder publicaciones propias pues les decimos que también existe un mercadillo de publicaciones que nos apetece que, si queréis participar en la feria de primavera que está prevista para abril, pues lo tendremos también a vuestra disposición.

Por último, está apareciendo esta idea de continuarlas, ya llevamos cuatro años de convocatorias de diseño que nos ha llevado a tener hasta de 67 proveedores que tenemos en la tienda, que es una tienda muy pequeñita, no tiene ningún ánimo de ser un negocio pero sí dar difusión a los compañeros, pues hay hasta 50 arquitectos que están vendiendo producto allí.

Aquí veis la joyita de este año que ha sido un concurso que ganaron los estudiantes de arquitectura que también era para arquitectos recién colegiados y es el stand del Colegio que es un poco un stand corporativo que nos permite salir de las cuatro paredes de este edificio y poder, por lo tanto mostrar lo mejor que tenemos, en este caso nos hemos limitado, en septiembre hasta ahora ya llevamos tres ferias



en la Feria de Valencia, en Hábitat, en Iberflora y en Urbe tenemos presencia y estamos intentando también organizar algún evento vinculado a la programación, en febrero tendremos también la de Cevisama. Y un poco esta es la línea que queremos mantener y que hemos realizado este año muy rápido para no tampoco aburrir, pues ya está.

Mariano Bolant (Presidente): Pues ese es un poco el informe de la Junta sobre la gestión que hemos realizado y que seguiremos realizando y mejoraremos en la medida de lo que podamos. Si alguien quiere hacer algún comentario, comentar algún tema o algo, sino pasaríamos a ruegos y preguntas. No hemos tenido ninguna propuesta este año de colegiados, de compañeros para lo que es la Asamblea pero sí en ruegos y preguntas podemos hablar de lo que consideremos oportuno lógicamente.

¿Queréis alguna aclaración sobre el informe de la Junta de lo que se ha ido haciendo, etcétera? Sino pasamos a ruegos y preguntas si os parece y comentamos lo que os parezca. Me consta que Francesc antes me ha dicho que quería preguntar algo, entonces yo creo que es el momento, Francesc y así abres un poco, rompes el hielo.

## **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Francesc Company (14068): Soy Francesc Company y quería preguntar una cosa que ya he estado hablando con Mariano, el tema de... lo que se puede o no se puede publicar en las redes sociales, de las obras que hagas, de tus proyectos, porque la Ley de Protección de Datos no sabemos hasta qué nivel estamos cubiertos o descubiertos en relación a lo que comentábamos. Si yo hago un proyecto de obra nueva y pongo fotos del exterior, del interior, si se puede o no se puede o si estoy rehabilitando un edificio y puedo poner fotos de la fachada o de lo que estoy haciendo dentro y eso es un poco la duda de si estás cubierto a la hora de publicar lo que no tiene ninguna repercusión legal o sí que podría llegar a tener implicaciones, si se ha comentado algo de esto en algún momento es un poco la duda que tenemos en mi despacho.

Mariano Bolant (Presidente): Bien, Francesc, yo te había comentado un poco mi opinión no muy experta en este tema, y es que yo creo que nosotros podemos hablar y enseñar nuestro trabajo profesional siempre y cuando no afectemos a nuestra profesional y a nuestros compañeros que no digamos que los demás son malos y yo lo hago muy bien, yo soy el mejor. Pero sí que es cierto que ese alcance que pueda tener, que tú me has explicado, que yo te he dicho como tenemos la asesoría jurídica nuestra y le pediré que intervenga, claro, si yo muestro fotos de exteriores e interiores de una intervención que he hecho en el edificio ahí enfrente y ahí acaban viviendo 6 familias, en qué medida puede eso afectar a esa intimidad o esa... van un poco por ahí los tiros, una vivienda unifamiliar o lo que sea que te digan, y si yo hago fotos de esto luego la gente que vive ahí su cara es mostrada al exterior, qué repercusión puede tenernos a nosotros la utilización de esas redes sociales que ahora están también tan en vigor de su bondad y su maldad.

José Luis Martínez Galvañ, por favor.

José Luis Martínez Galvañ (Asesor jurídico): [No tiene micrófono], precisamente para esta persona. [No tiene micrófono]. Tú haces un diseño \_\_\_\_\_ más complejo que eso, pero tú has hecho un diseño, es tu trabajo y si no das más datos y no das el número de calle y no dices simplemente, es algo que has creado tú, dependiendo también de la persona a la que tú... pero no hay que poner datos personales o domicilio, números, todo eso podría sobrar, tampoco creo que sea nada grave, pero a la gente quizá tampoco le guste, pero lo que es tu diseño, lo que es tu proyecto pues que tú lo pongas en tu página web o lo publicites en Facebook no creo que altere para nada ni afecte al derecho a la intimidad y al honor ni a la protección de datos de nadie, porque además es protección de datos y si no das ningún dato de nada, más que aparecer ahí la vivienda, tampoco ahí le veo ningún problema.

Lo de que aparezcan las estancias, que aparezca un diseño del interior, tampoco si es una referencia genérica a una vivienda, un modelo que sea tu modelo y ahí no se deduce nada, nada más, pues tampoco pasaría nada. ¿Qué ha pasado con los futbolistas estos que les han entrado a robar, del Real Madrid? Es decir, que estos sí que han publicitado, se han hecho fotos en Instagram. Si además viene apoyado de que un arquitecto ha mostrado planos que alguien puede relacionarlos pues latinee más fácil, pero en principio tampoco habría ningún problema.

Y después la cuestión esta de que tú has dicho de publicitar, que estoy haciendo una rehabilitación de un edificio, pues bueno, tampoco pasa nada. Ahí no le veo ningún problema, sé que en alguna ocasión ha habido alguna comunidad de propietarios que algún arquitecto le ha dicho que no podía publicitar en su página web la existencia, que estaba rehabilitado tal edificio y que como estaba poniendo el nombre del edificio al que estaba rehabilitando y esto a la comunidad de propietarios le estaba suponiendo o pensaban que le iba a suponer un detrimento en el valor del edificio porque nadie tenía que saber que tu casa se estaba rehabilitando. Claro, estamos ya jugando con unos límites y con unas exigencias muy altas, pero yo en ese caso \_\_\_\_\_ muy bien, algo genérico, no pongas \_\_\_\_\_, oye que yo he rehabilitado esto. No poner datos de la intervención y hasta dónde llega.

Mariano Bolant (Presidente): En cualquier caso, Pete, creo que... y luego le doy la palabra a Luis Sendra que la ha pedido y a Alberto también, en cualquier caso yo creo que por cautela habría que preguntarle al cliente, ¿te importa...? A mí me pasó una vez, me pidieron publicar una revista una vivienda y el cliente me dijo: "no". "¿Y por fuera?". "Tampoco". Con lo cual pues no se publicó, punto y cerrado. Pero yo creo que la cautela de preguntarlo no está de más por lo que tú dices porque puede haber gente que se pueda sentir afectada.

Luis, por favor, igual nos puedes dar algún vistazo.

Francesc Company (14068): Tengo una pregunta, el tema de... ¿se pueden llegar realmente \_\_\_\_\_ a que tú no publiques trabajo que al final es tu propiedad industrial, tu propiedad intelectual que has

realizado aunque \_\_\_\_\_ taxativamente "no publiques este trabajo"? Pero, ¿qué derecho prevalece el de tu cliente a que no se publique o el tuyo a publicarlo? Esa es una cuestión importante que también tenemos.

\_\_\_\_\_ del Colegio de Arquitectos un informe que \_\_\_\_\_ la distribución visual vía redes sociales y tal. Básicamente los derechos que \_\_\_\_\_ y el arquitecto \_\_\_\_\_ esto que estamos hablando.

Mariano Bolant (Presidente): Luis, yo no sé si desde Madrid ¿hay alguna línea de trabajo en ese sentido, hay alguna directriz?

Francesc Company (14068): Si la quiere coger el Colegio la propuesta pues ahí está.

Mariano Bolant (Presidente): Vale, no, lo digo porque...

Luis Sendra (03755): [No tiene micrófono]. Que pedían confidencialidad, sobre todo extranjeros \_\_\_\_\_ desde fuera y entonces te dice: "pues mire usted, yo me \_\_\_\_\_", igual que te firman la hoja de encargo te dicen que te contratan con esta condición. Aquí no teníamos ya costumbre porque somos mucho abiertos a todas estas cosas, pero con lo que está pasando o más lógico sería preguntar, quizás el informe que se está pidiendo al asesor sería necesario, sobre todo por estos robos y tal, porque luego tuve un caso de uno que le pregunté si podía publicar unas fotos, no me había pedido esto, me dijo que no, y a los dos días había salido él con la familia en todas las habitaciones en una revista. Si lo hace él no hay problema, el problema es que tú se lo preguntas y si te dice que no, yo supongo que la propiedad del que paga también te ha comprado de alguna manera algunas cosas. Eso lo tendría que \_\_\_\_\_ el asesor jurídico. Yo creo que es un tema que merece ese informe que podéis solicitar, ya que se ha pedido en este foro. Por lo demás yo no había oído nada, pues nada, que si te roban y además te amordazan.

Y está acudiendo mucha gente, no sé si os ha pasado también, que están pidiendo sobre todo gente que viene de fuera, la habitación del pánico. O sea, que es una cosa que está pasando, está pasando el que una habitación concreta de una casa pues te la cierras de una forma hermética, tenga puertas de seguridad hasta para entrar en el baño por si acaso. Claro, eso nosotros a eso no estamos acostumbrados, pero está ocurriendo que lo piden, será que en otros lugares se produce.

Mariano Bolant (Presidente): Alberto, que habías pedido la palabra, luego Juan.

Alberto Peñín (00571): Yo quiero decir que es un tema de interés, al menos mientras dure el tiempo este provisional, porque entiendo que hay que hacer un estado de opinión par producirlo, si es en circular mejor, yo creo que hay cautelas evidentes y directas, eso quizá los años me permiten decíroslo. Yo he trabajado también publicando revistas, haciendo reportajes, entonces lo primero evidentemente lo que si

es plano que sea un plano tuyo, es decir, que \_\_\_\_\_ no cabe \_\_\_\_\_ posterior y que en todo caso cabe la negativa del autor, como estaba diciendo Luis con carácter previo o porque le preguntan \_\_\_\_\_. Entonces sólo cabe todo aquello que desde el exterior se puede conseguir, y por lo tanto, una fachada, un acabado exterior, eso no tiene ningún problema.

La cautela que yo he tomado en muchos casos ha sido despojar a los planos de movilidad y de indicación de uso. Esto lo he hecho incluso en algunos de los chalets que he sacado para ser protegidos, y el propietario que se lo pregunté, "sí hazlo, a mí lo único que me fastidia es que si lo sacas y sabes quién es me van a proteger el edificio realmente". O sea, que ellos estaban por no perder la capacidad de derribo. En cualquier caso, sí que es verdad que hay primero la cautela de que si hay una autorización del propietario es lo mejor. Segundo, que todo lo que saques sea público, o esté publicado. Por ejemplo, Google es público, entiendo que se puede publicar una vista aérea exactamente igual. También tus planos que han sido sometidos a licencia, porque yo entiendo que esos planos sometidos a licencia si se les quita el indicador personal, que es como un listado de arquitectos, no pasa nada si no pones además la dirección, el DNI y número de colegiado. En este caso es el proyecto e incluso con iniciales si es preciso, y en lo que significa obra realizada no hacerla con mobiliario y útiles actuales si no es que el propietario se autoriza explícitamente a ello, porque eso no es tuyo.

Entonces yo creo que es bienvenido que sea una acción general pero entiendo que este es un proceso que va a ir cambiando, porque ahí por ejemplo las vallas, en Estados Unidos no hay vallas, lo que pasa es que si entras dentro te disparan, entonces allí no hace falta.

¿Eso qué quiere decir? Que las situaciones no son exactamente las mismas y no es lo mismo una persona que se dedica a vender su producto de otro tipo o canción o futbolistas o actores de cine que quieren tener una mínima intimidad que yo creo que en esto hay que protegerlos a estos también. Sí en ningún caso perder la posibilidad de que tú como autor de un proyecto y obras tienes derecho a publicarlo, con las cautelas que he dicho antes.

Mariano Bolant (Presidente): Juan, creo que habías levantado la mano.

Juan Rausell (04530): Me piden que me identifique, es Juan Rausell, colegiado 4.530 y como he pedido la oportunidad, que creo que también es conveniente por mi parte de un informe, lo que me gustaría es que ese informe si se pudiera se ampliara porque se están dando mucha casuística de tramitación en los ayuntamientos, de la gestión administrativa de licencias, en las cuales no están pidiendo gracias a Dios el proyecto en soporte papel, en soporte físico, lo están pidiendo en soporte digital, en planos PDF, que para eso están esta documentación pero además en algunos están pidiendo incluso los planos en DWG, esto creo que es un fichero de herramienta del propio arquitecto de despacho y yo creo que no se debería de entregar tan fácilmente a una corporación local, a una Administración porque esto sí que entraría dentro de lo que es la propiedad propia intelectual del mismo arquitecto.

Entonces ya que también se ha pedido una divulgación general mediante circular, si de alguna forma mi opinión es respaldada por la asesoría jurídica y por el compendio de esta Asamblea pues que se ampliara en esa circular. Gracias.

Mariano Bolant (Presidente): Sí, con el tema de los DWG, efectivamente yo creo que nos está pasando a muchos, a mí hace unos meses me pasó y les dije que no se lo mandaba en DWG al Ayuntamiento, que les daba un CD con el PDF, porque los DWG era un archivo manipulable y solamente yo lo podía manipular. No me lo volvieron a pedir. No sé lo que hubiera pasado si me lo hubieran vuelto a pedir, pero seguro que a alguno de vosotros os lo han vuelto a pedir por siete veces.

Alberto Peñín (00571): A mí me lo han pedido y lo que he hecho es entregarlo al secretario. No, lo digo por lo que tiene de cuestión administrativa. Yo dejo al depositario de seguridad del Ayuntamiento mi DWG, puesto que... en planeamiento estoy refiriéndome, puesto que puede ser cambiado o manipulado o rectificado en cualquier momento y yo quiero saber lo que entrego y la diligencia de la entrega que me hace el secretario, que como sabéis en cada sección hay un secretario delegado, en urbanismo hay un oficial de secretario delegado, eso es el secretario pero no dárselo al compañero, por muy compañero que sea en DWG por el riesgo que esto representa y la poca garantía que te quedas tú de haberlo entregado y qué es lo que has entregado, dos cosas. Yo he tenido que entregarlo, eh.

Mariano Bolant (Presidente): Yo dije que no, y dije el motivo, que es muy escueto y muy simple y me dijeron, me lo aceptaron, ya no me lo volvieron a pedir. Bueno, pero me lo podían haber vuelto a pedir y a lo mejor hubiera tenido que optar por una solución de decir ante un notario o el Secretario que actúe de notario.

De todas formas antes de otra intervención que has pedido, yo sí que me gustaría decir que a nosotros cuando se hizo la adaptación de la nueva Ley de Protección de Datos aquí en este Colegio también se hicieron unas charlas que las hizo la empresa que nos lleva el tema de protección de datos aquí al propio colegio, que lógicamente pues sabéis que lo llevamos de una manera firme, porque es un tema importante y se han hecho charlas informativas sobre la adaptación de las disposiciones del Reglamento Europeo de Protección de Datos, lo que pasa que como bien decía Alberto todo esto es muy cambiante y van cambiando las cosas, entonces hay que adaptarse un poco de forma camaleónica a las situaciones, pero que cuando hay modificaciones así trascendentes como la que hubo pues aquí se hicieron charlas al respecto porque lo sepamos, que nosotros intentamos también informar y dar conocimiento de las cosas que nos pueden acontecer, y además me consta que también Pete es una persona que ha estado vinculada a charlas, a jornadas, etcétera, en los temas de protección de datos y tal, lo que pasa que son cosas como muy particulares pero recibido muy bien la petición de que hagamos un estudio más profundo del tema y que podamos desbrozarlo y nos lo podamos comunicar. Luis creo que quería comentar algo más también.

Luis Sendra (03755): Eso que tengo aquí es porque a mí la idea de Francesc Company me parece estupenda, que me parece muy bien \_\_\_\_\_, esta \_\_\_\_\_ yo era aprovechando que \_\_\_\_\_. Madrid en Castellón, en Alicante \_\_\_\_\_ tenemos también hay una propuesta que \_\_\_\_\_ creo que lo conocéis \_\_\_\_\_ en la red \_\_\_\_\_ una cosa que nos definió a todos. Vicente decía \_\_\_\_\_ ciertos derechos \_\_\_\_\_ de todas estas cosas que a lo mejor conviene.

Mariano Bolant (Presidente): En concreto Vicente Calabuig, que iba a presentar esta propuesta en esta Asamblea, yo hablé con él y le comenté que obviamente era algo que deberíamos de tomar de forma conjunta a nivel de toda la comunidad porque no podría ser que en Valencia tuviéramos un criterio y en Castellón tuvieran otro, o en Alicante tuvieran otro, entonces nos quedábamos en plena desprotección. Él lo entendió rápidamente, dijo: "pues lo vamos a llevar al Colegio Autonómico", y yo me comprometí además con él de que en una junta lo íbamos a tratar además de que en la Asamblea lo tratemos también cuando toque la Asamblea de...

Luis Sendra (03755): Lo hablamos directamente y más allá el procedimiento del informe que se le dará el lunes, pero como esto es una ampliación de lo que tú estabas comentando, Francesc, yo creo que vale la pena no sumar 7 informes que igual ha parecido \_\_\_\_\_. Lo más pronto que los asesores nos puedan dar.

Mariano Bolant (Presidente): Pues a mí me parece bien que pongamos en marcha esa línea de trabajo y que podamos reagrupar un poco todo el tema este de protección de datos, de si enseño, no enseño, me dejan enseñar, lo utiliza un tercero o lo utiliza un quinto. Entonces en esa línea pues me parece fenomenal.

No sé si hay alguna cuestión más que queráis. Lourdes.

Lourdes García Sogo (04101): Hola, soy Lourdes García Sobo, 4.101. Primero quería agradecer estas dos últimas intervenciones que porque realmente lo de me interesa mucho también saber si se pueden publicar las cosas con independencia de que el cliente lo diga, porque eso es fundamental saberlo, a mí me ha pasado una vez también, y lo de los EWG también, porque me da la sensación que hasta en algún pliego lo he visto, que es una cosa que creo que no se debería, o sea, no lo aseguro pero me parece que sí.

Y luego con respecto a lo de los concursos, ya que lo habéis sacado y tal, pues repitiendo otra vez que menos mal que hay concursos, que por lo menos nos enteramos del trabajo que oferta la Administración, cosa que no siempre es así, y eso es muy de agradecer y la organización y tal, pero yo quiero insistir en que creo que lo peor de todo es lo de que cuente el 49% la oferta económica y eso es en el 90% de los concursos, entonces la única manera de ganar un concurso es hacer una baja, una locura y sino no te lo

quedas. Entonces con independencia de que esto sea legal o ilegal yo os pediría a toda la gente que tenéis capacidad por parte del Colegio, la Administración \_\_\_\_\_ ni al que se lo queda, ni a la sociedad, ni a la Administración, que yo tampoco los ayuntamientos qué ganan, sacan unos honorarios ahí de 50.000 euros, se quedan 25.000 y \_\_\_\_\_.

Mariano Bolant (Presidente): Lo que tú dices es cierto absolutamente.

Lourdes García Sogo (04101): Ahí sí que no he visto ningún movimiento, o sea...

Mariano Bolant (Presidente): Sí, lo hay, mira... sí, porque hablamos con los ayuntamientos y les hacemos reconducir, lo que pasa es que los hay que conducen a la segunda, y los hay que necesitan 20 collejas par enterarse un poco del error que comenten, al margen de la legalidad como tú bien dices, porque el error craso es el que cometen en cuanto a algún secretario de contratación se ejerce en paladín de la economía de su ciudad y mete la pata hasta la boina.

Lourdes García Sogo (04101): Y pierden dinero además.

Mariano Bolant (Presidente): Hombre claro, porque esos edificios ni funcionan bien, cuestan más y luego el mantenimiento es absolutamente desmesurado, y eso lo conocemos todos, es decir, que no...

Lourdes García Sogo (04101): Esto hay que hacer algo.

Mariano Bolant (Presidente): Entonces cascamos todo lo que... yo sé que lo de decir cascar y cascar pero nos reunimos con ellos, los que nos dejan reunirnos con ellos nos reunimos con ellos. Yo he comido incluso con algún alcalde y la palabra comer suena a más frívola pero he comido con ellos para explicar con tranquilidad, decir: "mira, esto es lo que hay, esto es lo que estamos haciendo mal".

Consecuencia de esa reunión, por ejemplo, que es bastante reciente, nuestro compañero Quique Argente está redactando un pliego con ellos, con su contratación y con su arquitecto, con su arquitecto del Ayuntamiento. Es decir, esa pelea la hacemos, sé que no es excesivamente visible, yo lo sé, porque no tiene el fruto que nosotros deseáramos, porque te contestan muchas veces, muchas veces no te contestan, muchas veces te contestan con que estimamos parcialmente no sé qué y no sé cuántos. Y hay que estar machacando, y machacando y machacando...

Lourdes García Sogo (04101): En algunos sí que han puesto la baja, la oferta económica a 10 puntos, ahí sí que se ha visto un poquito.

Mariano Bolant (Presidente): Pocos, pero además te digo repitiendo un poco lo de antes, algunos incluso son tan llamémosle infantiles que te dicen: "es que mi jefe de contratación o mi secretaria me ha dicho que como siempre lo hacían así, pues siguen haciéndolo así". Bueno, pues pégalas una colleja. Yo le dije otra palabra, pero no la...

Lourdes García Sogo (04101): Pero además no es así, yo creo que esto de la baja...

Mariano Bolant (Presidente): No, pero que lo tienen como orgullo, que es lo peor que pueden tener.

Lourdes García Sogo (04101): Ya, pues hacer algo porque esto es malísimo para la...

Mariano Bolant (Presidente): Lo tienen como orgullo y eso es lo peor que se puede tener en esta vida, tener orgullo de algo malo.

Lourdes García Sogo (04101): [Se va el sonido]. Otra cosa, vamos a ver, en cuanto a las solvencias yo creo que se pidan solvencias el tema está en \_\_\_\_\_ mientras sean proporcionadas \_\_\_\_\_, que son el valorar para la estructura o para la eficiencia energética \_\_\_\_\_ te lo dan si has hecho en los últimos 10 años un curso de 20 horas, un curso de 60 horas, \_\_\_\_\_.

Mariano Bolant (Presidente): Y haber calculado millones de metros cuadrados.

— [Se va el sonido].

Mariano Bolant (Presidente): No, no, pero que lo decimos.

Lourdes García Sogo (04101): [Se va el sonido] por si no lo habéis visto y estáis sin conocer pliegos \_\_\_\_\_.

Mariano Bolant (Presidente): Corrijan ese tipo de cuestiones.

— [Se va el sonido].

Mariano Bolant (Presidente): Son ingenierías.

— [Se va el sonido].

Mariano Bolant (Presidente): Mejor, cierto.



Lourdes García Sogo (04101): [Se va el sonido]. Entonces no se pueden exigir, porque hay en algunos pliegos \_\_\_\_\_.

Mariano Bolant (Presidente): No compites con ellos.

Lourdes García Sogo (04101): [Se va el sonido]. Una pregunta ¿cómo es posible visar planos en el colegio o sea proyectos, que sea un arquitecto con el logotipo \_\_\_\_\_

Mariano Bolant (Presidente): Bueno, se firman si lo pones como colaborador, igual que antes Lourdes, antes todos los hemos visto, ponía "delineado por Pepe Pérez". Pero es que es mi colaborador de mi despacho, puede ser quien sea, pero solamente se firman y en la memoria se especifica y se pide que se especifique. Los que están aquí del departamento podrán matizarlo más, nunca ni firman ni son autores, son colaboradores.

Lourdes García Sogo (04101): Yo no te estoy diciendo eso, te estoy diciendo un proyecto entero con el sello de una firma que es una sociedad que no son arquitectos \_\_\_\_\_

Mariano Bolant (Presidente): Sí, una ingeniería o quien sea.

— [Se va el sonido].

Carmen Gallart (Secretaria): ¿Pero no hay pie de arquitecto ahí?

Lourdes García Sogo (04101): Arquitecto sí \_\_\_\_\_.

Carmen Gallart (Secretaria): Pues a quien se lo visamos es al arquitecto.

Lourdes García Sogo (04101): [Se va el sonido] Imagínate que el El Corte Inglés, o la ingeniería o Dragados.

Mariano Bolant (Presidente): Pero eso Inma, Juan, Alicia que creo que sois los tres que estáis aquí. ¿Cómo lo matizamos? Eso sí es que se matiza.

Juan Rausell (04530): Eso tradicionalmente y a través me parece que de una disposición de la asesoría hacia la Junta lo único que se permite es que aparezca una sociedad técnica con el lema de contratista

del proyecto y entonces lo firma el arquitecto pero aparece como con esa figura. Como contratista y eso es lo que se ha permitido.

Lourdes García Sogo (04101): Vale, pues yo lo que creo que \_\_\_\_\_.

Carmen Gallart (Secretaria): Con un arquitecto, con un ingeniero.

Mariano Bolant (Presidente): Supuestamente si firma un ingeniero.

Lourdes García Sogo (04101): Y luego eso, lo de que se puedan presentar, porque yo el otro día vi en un concurso, en los concursos pone igual o similar naturaleza, eso quiere decir el código este que el nuestro me parece que es el 712 o el 710, o sea, hay un numerito y \_\_\_\_\_.

Mariano Bolant (Presidente): Nosotros en los recursos siempre pedimos y recurrimos la existencia de un arquitecto como director de los proyectos, y sino Pete que está aquí que es... por supuesto, tú dices que las sociedades o lo que sea era de...

— [No tiene micrófono].

Mariano Bolant (Presidente): Pues lo habremos recurrido ese, no sé cuál es pero lo habremos recurrido, porque eso precisamente es lo que se persigue, que no sea una empresa de pintura.

— [No tiene micrófono].

Mariano Bolant (Presidente): He dicho por decir lo de la pintura pero que no sea algo ajeno a la profesional, al epígrafe digamos de la arquitectura. Eso Pete...

Lourdes García Sogo (04101): Vale.

José Luis Martínez Galvañ (Asesor jurídico): Por contestar a Lourdes que lo que ha planteado está muy bien porque bien es verdad que desde la asesoría y desde la oficina

A los recursos de los concursos pueden pasar cosas y no es que podamos procuramos ver todos pero algo se nos puede pasar, por eso que lo que tú apuntaste que no está bien, porque estaría bien también que en cualquier caso cualquier colegiado que quiera algo.

Mariano Bolant (Presidente): Pete, perdona que te interrumpa, en la pestaña de concursos y seguro que Lourdes lo habrá visto, hay una pestaña que dice: "dime qué concurso has visto por ahí que te chirrié

porque a nosotros se nos puede pasar, y hay un punto, dínos qué concurso, que entiendo qué es lo que está diciendo, que a veces se nos pasa alguno, sin duda alguna, porque hay tantísimos que no llegaremos a todos. Pero hay una pestaña en esa página web concreta, de que ahí cualquier colegiado puede decir "el concurso de Estambul...". Vale.

José Luis Martínez Galvañ (Asesor jurídico): Hay que tener en cuenta que los recursos son de 15 días naturales, por si acaso en un momento dado pues a cualquiera tienen alguno que esos 15 días son naturales, es decir, cuentan sábados, domingos y festivos, y sí que está, es verdad, y procuramos todo lo que has apuntado sobre la incompetencia de ingenierías o empresas que llegan con una apariencia de empresa de arquitectura pero que realmente son ingeniería, si lo pillamos por supuesto que lo hacemos pero es verdad que nos viene muy bien la colaboración de todos porque hay cosas que se nos pueden pasar, claro.

Mariano Bolant (Presidente): No sé si alguno quiere matizar algo de lo que estamos hablando o de alguna otra cosa.

Luis Sendra (03755): No, yo sólo una de las cosas que dice Lourdes que tiene razón, yo sí que he visto cartelas donde hay un arquitecto firmante, pero luego hay una empresa y una ingeniería que es colaboradora pero tiene una anagrama tan grande que cualquiera de fuera deberíamos corregir ese matiz al menos.

Mariano Bolant (Presidente): Es la contratista.

Luis Sendra (03755): Pero si legalmente se ha de poner, yo lo que digo que al menos se le obligue al arquitecto a que lo haga de tal manera que el que vea se vea primero arquitecto y luego ahí en un rincón, como se ponía antes al delineante, que se ponía allí abajo en una esquinita y decía estaba delineando el plano fulanito, no que además le demos el boato de tal manera que el que no sabe ve el plano y parece que lo ha fabricado, que a lo mejor es así porque ese arquitecto está en nómina o lo que sea, y parece que el que ha fabricado el plano es esa empresa. Yo sólo digo eso.

Mariano Bolant (Presidente): Es cierto, pero si actúa como ha dicho Juan, como contratista ese es tu cliente, es como sitúa le pones un logo grande a Metrovacesa, Metrovacesa, que me perdonen los de Metrovacesa, Metrovacesa... pues tu cliente lo pones en letras gordas, con luces y taquígrafo, ¿no? Y entonces claro, ese es el contratista, en el momento entra como contratista, como especificaba Juan, es tu cliente. Tu cliente ya no es quien sea, a lo mejor es Metrovacesa o la ingeniería no sé quién que te contrata para hacerle un proyecto a Metrovacesa. Nosotros sí que tenemos esas cautelas y las personas que están aquí del Departamento de Visado lo saben, y muchas veces se plantean a veces cuestiones

que están en el límite de lo que entendemos como coherente o normal que suben a Secretaría y que algunas veces han tratado temas concretos y particulares, en general la cautela se sigue, en general pues sí que es verdad que muchas veces el nombre aparece como muy grande porque se ha convertido en tu cliente, es el que te contrata para hacer ese proyecto, independientemente de que detrás esconda, que no lo niego una trampa, no digo que no, y que eso pues es cierto, como dice Lourdes detrás hay una trampa de todo eso. Pero al menos da pie a que eso se piense y que pueda ser, que está tal.

Bien, pues yo creo que estamos un poco todos de acuerdo y que no os quepa la menor duda que desde la asesoría jurídica y en este caso en concreto en el caso de concursos también, para el tema del seguimiento de todo eso se está haciendo un esfuerzo muy importante y seguiremos en ello, y os pedimos también esa ayuda, es decir, en esa pestaña cualquiera que detecte algo, "oye, aquí hay un proyecto en Estambul que esto me chirría", pues muy bien, nosotros lo analizaremos y lo veremos con esas premuras de tiempo en las que siempre nos sitúan, porque claro, aquí cuentan los sábados, domingos, fiestas de guardar, día de Navidad y día de no sé qué, porque son así, y agosto que es la especialidad de la casa, convocar las cosas en el 15 de agosto.

Entonces bueno, pues no sé si queréis alguna cuestión más que podamos comentar. Alberto.

Alberto Peñín (00571): Quería preguntaros si hay alguna novedad respecto a las licencias del Ayuntamiento de València y las ayudas tanto de actividad como de obra. ¿Qué tanto de actividad como de obra? ¿Qué tenéis de nuevo?

Mariano Bolant (Presidente): A ver, el Ayuntamiento de València tiene reiteradísimas veces la oferta nuestra encima de la mesa, tanto en licencias, como en actividades como en Alcaldía de que aquí pasa algo gordo muy gordo y de que nosotros estamos aquí para ayudar en la medida de lo posible, esa es una segunda lectura. Digo reiteradas veces porque en la legislatura anterior hasta este último mayo lo han tenido reiteradas veces pero desde que salió la nueva corporación lo han vuelto a tener.

Es cierto que Alcaldía ha retomado otra vez digamos esa iniciativa que antaño se le forzó un poquito de que pusiera en marcha, y digo desde Alcaldía porque al final de la corrida tengo que decirlo con esa mínima crudeza, el que puede pegar o debe de pegar un puñetazo encima de la mesa pues tendrá que ser el alcalde, si no lo pone nadie alguien tendrá que pegar un puñetazo a la mesa. Entonces el alcalde en la corporación anterior tomó una iniciativa puesta por él a mí me llegó a decir, hay una parte que la tengo, aquí la tienes, hay otra parte que no la consigo, no sé qué hacer con ello, y ahí murió porque yo creo que cuando se ven ya unas elecciones a corto o medio plazo se pierde el oremos.

Nace una nueva corporación, lo vuelven a tener todos, retoman el tema de reordenar, reducir y digamos agilizar entiendo el procedimiento de licencias, están en ello de nuevo, antes de ayer, hoy es viernes, antes de ayer miércoles el jefe del servicio de licencia me dijo: "estamos toda vez trabajando en ello, cuando necesitemos ya os llamaremos", digo: "a ver si es verdad, porque claro, vosotros hacéis las cosas y luego como siempre nos las encontramos publicadas", dónde va el coche o dónde va el autobús.

Entonces en esto por el estilo. Me consta que lo han vuelto a retomar, hay una persona arquitecto que ahora está muy cercano a Alcaldía y que no voy a decir su nombre pero es una persona que a mí me llamó y me dijo: "Mariano, esto lo tenemos que retomar otra vez, yo le he dicho al Alcalde que esto no puede ser, que tenemos que resolver este tema, vamos a poner en marcha esto", antesdeayer me confirmaron que habían puesta en marcha otra vez la revisión de las ordenanzas y el reordenamiento del funcionamiento, porque claro, no es tanto el hacer un documento nuevo, además me dijo: "yo ya sé que tú a partir de 5 folios, yo dije 6 y me reafirmo, a partir del sexto folio yo volveré a chillar, podéis hacer un folio más, pero no me hagáis 600 folios porque no los entendemos nadie, no lo entiende nadie". Pero no solamente es un tema de ordenanza, es un tema de organización, ahí hay un desbarajuste en estos momentos arriba y abajo, arriba en la dos y bajo en la B que es un cacao maravillao y que tienen que ponerle orden a ese tema también, que es un tema interno y que se ha hablado con ellos.

A mí me tranquiliza, no me tranquiliza nada pero me da cierta esperanza de que se hayan vuelto a poner las pilas en ese sentido, porque si no se ponen las pilas ellos no hay manera ni nos aceptan nada. Nos aceptan las ofertas que hemos hecho de colaboración, no las aceptan. Hemos hecho colaboraciones con algún ayuntamiento, la provincia de Alicante se ha hecho alguno y aquí siguen diciendo que eso no puede ser, y bueno, pues entonces serán ilegales o qué, serán ilegales lo que lo han hecho, demuéstramelo. Tampoco te demuestran nada, es decir, no hay voluntad de algunas partes de resolver ciertos temas contando con la colaboración del Colegio.

A mí personalmente y como institución os tengo que decir que no me importa que no cuenten con la colaboración del Colegio, siempre y cuando lo resuelvan ellos, si funciona bien no hace falta ni que colabore el Colegio, ni que haya una oca, ni que haya un pato ni que haya un avestruz, no hace falta nada, si lo resuelven ellos, que es lo que tienen que hacer, que es lo que tendrían que hacer. Yo Ángeles es la más fiel testigo y Loli también, casi todas las semanas me veo con ellos, casi todas, antesdeayer, miércoles sin ir más lejos, casi todas las semanas me veo con ellos. Insistiendo, para aquí, para allá, para allá, para aquí, para allá.

Ya te digo, espero tener esa cierta esperanza, que no se desvanezca demasiado corto de tiempo de que se vuelvan a poner las pilas, de que retomen el tema y que resuelvan el proceso administrativo, no solamente el proceso normativo, que es importante porque la normativa que tenemos aquí en Valencia hay que darle de comer aparte pero en un restaurante lejano, no en la mesa de al lado, pero que al menos resuelvan eso y que se pongan a reorganizar el proceso administrativo, que es fundamental, es vergonzoso y yo le saco fotos y se las enseño. Las tengo en el móvil, ponerse en el pasillo ese de la galería de arriba y ver cómo sale la cola ahí de gente, fila 1, fila 2, unos preguntan, los otros no saben, y así están, creo que los hemos sufrido todos, creo yo que todos los que estamos aquí hemos pasado por la fila 1, la fila 2 y cuando llegamos tenemos que preguntar, hoy qué le toca a la 1, qué le toca a la 2, no, en la 1 hoy se pregunta, en la 2 hoy no se sabe.

Pero no es fácil, es otro tema que no resulta... no hay una apertura clara, yo diría que políticamente a lo mejor más, y dentro del funcionamiento quizás menos, quizás menos, no están muy por la labor algunas

personas del sistema, por decirlo de alguna manera. No hay grandes novedades, novedades pueden salir pues como de la prensa, que tal, no sé qué, todos lo agilizan, "hemos hecho no sé cuántas", no se cuántas nada, ahí la cola sigue igual y la cola sigue lo mismo y expedientes tardan tiempos.

Con esto de los DERES han intentado darle una pequeña patada en la espalda al tema de los DERES y si vas con un DERE te miran no sé qué y te ponen una etiqueta, pero eso no te quita del problema, porque el problema te lo trasladan, y te lo trasladan de que están pasando inspecciones por doquier, es decir, que vale, yo te dejo hacer un DERE si me presentas la documentación que te pido, la presentamos, a los arquitectos nos cuesta pero lo conseguimos, presentamos todo lo que nos piden, te ponen la etiqueta pero luego te pasa una inspección, cosa que no es porque antes fuera mejor, no solían hacer tanta abundancia como ahora, y ahora hay una vorágine de inspección por ahí importante todas las semanas, no lo sé cómo acabará. Yo espero, confío, tengo la esperanza de que esa nueva acción y además dinamizada por este compañero nuestro, porque él me llamó nada más salir, me dijo: "Mariano, estoy yo ahora aquí y esto lo tenemos que poner en marcha", digo: "pues encantado, vamos, espero que eso sirva, espero que así sea", pero hasta ahora en este momento están en ello.

Si queréis alguna cosa más y si no os agradecemos mucho que nos hayáis soportado, habernos propuesto cosas, como siempre son de interés porque al final lo que proponemos es en beneficio de la profesión, de los arquitectos y de la propia institución, del propio colegio que es de todos, y por lo tanto os agradecemos vuestra presencia, vuestra colaboración, vuestra confianza y vuestras aportaciones que retomamos las que nos habéis propuesto y las pondremos en marcha para trabajar en ellas, y seguiremos aquí para lo que necesitéis, queráis o lo que sea.

Gracias a todos y buen fin de semana.